

Quito, 27 de marzo de 2013

Señores  
Socios de **ADVETURE TRAILS Cia. Ltda.**  
Presente.-

Presento este informe como Gerente General y Representante Legal de AGENCIA DE VIAJES ADVENTURE TRAILS Cia. Ltda. El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2012 y tiene como propósito el informarles a ustedes y dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Por motivos de Constitución de la Compañía a finales del año 2012, comunico que la empresa aún no ha iniciado las actividades programadas para la cual ha sido constituida.
2. La compañía ha sido constituida para realizar básicamente la prestación de servicio de paquetes de turismo.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas satisfactoriamente.
4. No han ocurrido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2012, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.
5. Debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales.
6. Se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.
7. Como Gerente de ADVENTURE TRAILS Cia. Ltda. Me he propuesto que para el año 2013, la Compañía ya empiece a ejercer su actividad económica, augurando que se presenten buenas oportunidades para la Compañía y se pueda obtener resultados favorables.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,



Sr. Danny Noriega  
Gerente General  
ADVENTURE TRAILS Cia. Ltda.